Gestión del Financiamiento

Financiamiento externo

Presentado por:

Dirección de Programas Especiales

Universidad Nacional de San Luis

Secretaría de Hacienda, Administración e Infraestructura

Presentación

- Financiamiento externo
- Convocatorias
- Inversion de los fondos
- Rendicion de Cuentas
- Modalidades
- SUDOCU

Financiamiento Externo

PROGRAMAS ESPECIALES

Trasferencia de fondos que reciben las Universidades de distintos organismos externos con fines determinados establecidos en convocatorias de financiamiento que establecen las pautas de inversión y rendición del gasto

Programas específicos cuyos objetivos son fomentar la investigación; promover y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciar la formación de recursos humanos de alta calidad; mejorar y fortalecer los procesos de gestión, fomentar la articulación y la internacionalización responder a las demandas de la sociedad, entre otros,

Se canalizan a través de proyectos, que generan una relación de obligaciones recíprocas: la transferencia de fondos por parte por el organismo financiador; y la gestión, administración y rendición de gastos por parte de la Universidad

Cada instrumento de financiación tiene un objetivo determinado, establece líneas de acción especìficas, destinatarios, componentes financiables, pautas de ejecución del gasto y de normas de rendición de cuentas de los fondos invertidos.

Constituyen para la UNSL una importante fuente de recursos para mejorar la calidad institucional fortaleciendo las capacidades y mecanismos de gestión para la docencia, la investigación y la extensión

Convocatorias

Líneas de financiamiento mediante las cuales se convoca a la presentación de proyectos
Financian distintas líneas de acción, gastos corrientes, bienes y servicios, becas y obras

Convocatoria
Universidad
Cultura y Territorio

SIGAMOS
ESTUDIANDO

Voluntariado Universitario
Malvinas
Argentinas

Inversion de los fondos

Gastos Corrientes
Gastos de Capital
Transferencias
Obras

La totalidad de los fondos recibidos de los organismos financiadores adquieren el carácter de “Fondos de Terceros” para su ejecución y a los fines de registración financiera y presupuestaria se los denomina “Programas Especiales” .

Los fondos transferidos deberán ser utilizados en concordancia a lo establecido previamente en el proyecto presentado en la Convocatorias por consiguiente los gastos deben estar vinculados exclusivamente a un componente financiado presupuestado y aprobado mediante resolución de asignación de fondos,

El Plazo de ejecución de los fondos es de un año calendario a partir de la fecha de transferencia o impacto en las cuentas de la UNSL.

Rendicion de Cuentas

La presentación de toda la documentación que justifique que los fondos públicos transferidos o gastados en el marco de una determinada política pública han sido utilizados para el objeto para el que fueron autorizados de modo eficiente y en el marco de las normas que rigen para cada gasto en particular.

Conformada por la totalidad de los comprobante de los gastos ejecutados siguiendo las pautas establecidas en la normativa vigente

Se remite a consideración del organismo que financio el programa/proyecto

Su presentación y posterior aprobación cierra el compromiso asumido por la universidad

Inversion de los fondos

MODALIDADES DISPONIBLES

COMPRAS MENORES

REINTEGRO DE GASTOS

TRAMITE DE COMPRA

Inversion de los fondos

MODALIDADES DISPONIBLES

VIATICOS

BECAS

CONTRATO

Inversion de los fondos

MODALIDADES DISPONIBLES .

COMPRAS MENORES

Pago a Proveedor

Corriente - Capital

Hasta $ 80.000

Sin Presupuesto

Superior a $ 80.000

Dos Presupuestos +

Inversión de los fondos

MODALIDADES DISPONIBLES .

TRAMITE DE COMPRA
Dccion de Contrataciones

Corriente - Capital

- **MONTO SUPERIOR**
  $ 200.000.-
- **COMPRAS AL EXTERIOR**

Inversión de los fondos

MODALIDADES DISPONIBLES .

REINTEGRO DE GASTOS

Corriente - Capital

Hasta $ 80.000

Sin Presupuesto

Superior a $ 80.000

Dos Presupuestos +

Inversión de los fondos

MODALIDADES DISPONIBLES .

VIATICO

Cubre Alojamiento - Comidas

BECA

Estudiantes
Servicio - Contraprestacion
Manutencion

Docentes
Manutención

Inversión de los fondos

MODALIDADES DISPONIBLES .

CONTRATO
Dccion Contrataciones

Honorarios
Pagos Servicios a Termino

SERVICIOS
Liquidación Haberes

No Salarial
No Bonificable
No Retributivo

Aclaraciones necesarias

- Factura B o C a nombre de la UNSL
- Combustible - YPF / Aereos Aerolineas Argentinas
- No utilizar Tarjeta de Crédito ni Debito
- Presupuestos - Se optara por la Oferta de menor precio
- No se aceptará el desdoblamiento de facturas

SUDOCU

- Instructivos Web SHAel
- Formularios - Web SHAel
- Presentación documentación en soporte papel a PROES

EXPEDIENTE DIGITAL

FORMULARIO

FACTURA

REQUISITOS AFIP

PRESUPUESTOS

NO SE DARA CURSO AL TRAMITE HASTA QUE NO SE RECEPCIONE LA DOCUMENTACION EN PAPEL

EXPEDIENTE DIGITAL

Titulo : PROES - Solicito Reintegro de Gastos (Ejemplo)

Observaciones: Indicar Nombre del proyecto y Convocatoria

FORMULARIO

NO SE DARA CURSO AL TRAMITE HASTA QUE NO SE RECEPCIONE LA DOCUMENTACION EN PAPEL EN PROES

contactos

DIRECCION DE PROGRAMAS ESPECIALES

PROES

proesunsl@gmail.com

Interno 5544